



PODER LEGISLATIVO FEDERAL  
CÁMARA DE DIPUTADOS

## Mesa Directiva LXI Legislatura

Palacio Legislativo de San Lázaro, México, D. F., a 2 de Marzo de 2010

Siendo las 9:00 horas, con la presencia del Dip. Francisco Javier Ramírez Acuña, Presidente, el Dip. Francisco Javier Salazar Sáenz, Vicepresidente, el Dip. Felipe Solís Acero, Vicepresidente, el Dip. José de Jesús Zambrano Grijalva, Vicepresidente, la Dip. María Dolores del Río Sánchez, Secretaria, el Dip. Balfre Vargas Cortez, Secretario, el Dip. Carlos Samuel Moreno Terán, Secretario, el Dip. José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña, Secretario, el Dip. Jaime Arturo Vázquez Aguilar, Secretario, el Dr. Guillermo Haro Bélchez, Secretario General, el Lic. Emilio Suárez Licona, Secretario de Servicios Parlamentarios y el Lic. Abraham Emiliano Arellano, Secretario Técnico, dio inicio la reunión de trabajo de la Mesa Directiva.

1. Se dio lectura y fue aprobado el Orden del Día de la reunión.
2. Se aprobó el Acta de la reunión de trabajo celebrada el jueves 25 de febrero de 2010.
3. Se realizó la revisión del Proyecto de Orden del Día de la Sesión Plenaria de la Cámara de Diputados del martes 2 de marzo de 2010.

Sobre el particular, el diputado Francisco Javier Ramírez Acuña, Presidente, dio cuenta de un oficio de la Junta de Coordinación Política, signado por los coordinadores de los grupos parlamentarios, mediante el cual solicitan que se consideren los siguientes acuerdos de ese órgano de gobierno para la sesión del día de hoy:

- a) Que la sesión de hoy se amplíe hasta las 18:00 horas.
- b) Que los temas de la Agenda Política se aborden a partir de las 16:00 horas y hasta el término de la sesión.
- c) Se sugiere que a partir del miércoles 10 de marzo del año en curso, se programen sesiones todos los días miércoles hasta el término del periodo ordinario, para el despacho de iniciativas y de proposiciones con punto de acuerdo que no sean de urgente resolución, a menos que a criterio de la Mesa Directiva, no sea necesario. Lo anterior, a efecto de poder avanzar sustancialmente en el desahogo de los asuntos pendientes del Orden del Día.

De igual manera, informó de la recepción de una comunicación del diputado Enrique Ibarra Pedroza, del Grupo Parlamentario del PT, por la que solicita que, en términos del artículo 23, inciso a) de la Ley Orgánica del Congreso General, esta



PODER LEGISLATIVO FEDERAL  
CÁMARA DE DIPUTADOS

## Mesa Directiva LXI Legislatura

Presidencia, cite a sesionar los días miércoles comprendidos en lo que resta del segundo periodo ordinario de sesiones.

Al respecto, el Presidente informó que ha dado instrucciones a la Secretaría de Servicios Parlamentarios y a la Secretaría Técnica de la Presidencia, para estar atentos a los asuntos pendientes, para que en aquellos casos en que sea necesario se realice la convocatoria correspondiente.

En este tenor, el diputado José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña, Secretario, manifestó estar de acuerdo en la propuesta de la Junta, relativa a sesionar los días miércoles, pero realizó un extrañamiento por la falta de interés y el desangelado ambiente que se aprecia en las sesiones, a lo que el diputado Ramírez Acuña, Presidente, comentó que tiene conocimiento de que los coordinadores harán un llamamiento a sus diputados en el sentido de que no se sesione en Comisiones los días martes y jueves, a efecto de que los diputados estén presentes en las sesiones del Pleno.

La Secretaría de Servicios Parlamentarios, informó que la Junta de Coordinación Política, registró un total de 21 Iniciativas, que incluye 1 de "sólo turno", 64 Proposiciones con Punto de Acuerdo que incluyen 4 de "sólo turno", así como 7 temas de Agenda Política y 1 Efeméride.

Asimismo, informó del registro de 4 dictámenes de Primera Lectura, 6 dictámenes a Discusión 1 proyecto de reforma de ley y 5 de proposiciones con puntos de acuerdo, así como 8 dictámenes negativos.

Aunado a lo anterior, el diputado Francisco Javier Ramírez Acuña, Presidente, solicitó la anuencia de los integrantes de este órgano para signar e incluir el día de hoy un pronunciamiento de la Mesa Directiva, relativo al terremoto ocurrido en Chile, el cual pretende manifestar al Pleno lo siguiente:

- Primero: La Cámara de Diputados del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos se solidariza con el pueblo y gobierno de la República de Chile, ante los trágicos acontecimientos causados por el reciente terremoto y expresa sus condolencias por la pérdida de vidas humanas.
- Segundo: La Cámara de Diputados hace un llamado a la comunidad internacional para prestar ayuda alimentaria para la República de Chile.
- Tercero: La Cámara de Diputados del Honorable Congreso de los Estados Unidos Mexicanos, exhorta al gobierno mexicano para que a través de las instituciones nacionales de salud, asistencia social y demás que sean



PODER LEGISLATIVO FEDERAL  
CÁMARA DE DIPUTADOS

## Mesa Directiva LXI Legislatura

necesarios en esta situación de emergencia, acuda en auxilio de la población chilena.

Se acordó, respecto al Orden del Día de la Sesión Plenaria, lo siguiente:

- Ampliar la sesión del día de hoy hasta las 18:00 hrs.
- Abordar el apartado de Agenda Política a partir de las 16:00 hrs.
- Incluir el pronunciamiento de la Mesa Directiva sobre el terremoto en Chile.
- Posponer para una próxima sesión la presentación de las siguientes iniciativas:
  - Que reforma el artículo 41 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo del Dip. Juventino Víctor Castro y Castro, del Grupo Parlamentario del PRD.
  - Que reforma los artículos 41, 51 y 54 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo de la Dip. Magdalena Torres Abarca, del Grupo Parlamentario del PRD.
- Retirar la Proposición con Punto de Acuerdo para que el Presidente de la Mesa Directiva de esta Soberanía, presente en tiempo y forma Controversia Constitucional ante la SCJN en contra de las disposiciones administrativas de contratación en materia de adquisiciones, arrendamientos, obras y servicios de las actividades sustantivas de carácter productivo de PEMEX y Organismos Subsidiarios, publicadas el día 6 de enero de 2010 en el Diario Oficial de la Federación, a cargo del Dip. Jaime Fernando Cárdenas Gracia, del Grupo Parlamentario del PT.
- Que la efeméride con motivo de la conmemoración del 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer, se aborde en la sesión del próximo jueves.
- Obsequiar la solicitud de la Junta de Coordinación Política, para retirar los acuerdos de ese órgano, relativos a la normatividad que regula al Consejo Editorial.

El diputado Carlos Samuel Moreno Terán, Secretario, anunció que en el transcurso de la sesión, el Grupo Parlamentario del PVEM, podría realizar diversos enroques entre sus temas registrados.

El diputado José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña, Secretario, manifestó que el Grupo Parlamentario del PRD tenía incluido en agenda política desde hace varias semanas el tema de los asesinatos en Juárez, propuesto por la diputada Lizbeth García Coronado.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL  
CÁMARA DE DIPUTADOS

## Mesa Directiva LXI Legislatura

Expresó su sorpresa por que vuelva a aparecer, pues se registra y se retira, considerándolo una práctica incorrecta, solicitando por parte de los diputados, más seriedad al respecto.

Por su parte el diputado Zambrano Grijalva manifestó que no admite haya una falta de seriedad del Grupo Parlamentario del PRD, como se ha sugerido, en relación con ese punto, porque estaba puesto desde el jueves aquél en que se tomó la tribuna, que se suspendió, quedando pendiente, pero que quedó en primer lugar para ese jueves que se tomó la tribuna y no hubo reunión.

4. Por instrucciones de la Presidencia se dio cuenta de la siguiente solicitud de ampliación de turno:

- Del diputado José Trinidad Padilla López, Presidente de la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, respecto de los siguientes asuntos:

a) Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma el primer párrafo del artículo 3 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, presentada el 15 de octubre de 2009.

Al respecto, se acordó la modificación de turno de la siguiente manera: Se turna a la Comisión de Puntos Constitucionales, con opinión de la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos.

b) Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Coordinación Fiscal, presentada el 10 de diciembre de 2009.

Al respecto, se acordó ratificar el turno de la siguiente manera: Se turna a la Comisión de Hacienda y Crédito Público.

c) Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al titular de la SEGOB, vigile el contenido que se transmite a través de los medios de comunicación y evitar la divulgación de imágenes violentas, nocivas y perturbadoras para el desarrollo armónico de los niños, niñas y adolescentes del país, presentada el 8 de octubre de 2009.

Al respecto, se acordó modificar el turno de la siguiente manera: Se turna a la Comisión de Gobernación, con opinión de la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos.



## Mesa Directiva LXI Legislatura

5. Se dio cuenta de oficio del diputado Luis Videgaray Caso, Presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, por el que solicita se formule Fe de Erratas al Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2010, Anexo 17, relativo a los montos máximos de adjudicaciones mediante el procedimiento de educación directa y de invitación, a cuando menos tres personas, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado sin miles de pesos, con el objeto que por conducto de la Presidencia de la Mesa Directiva, se solicite al Ejecutivo Federal la publicación de la misma en el Diario Oficial de la Federación.

Sobre el particular, se comentó que no hay antecedentes de un procedimiento en el que después de la publicación del proyecto, se haya hecho una publicación adicional de una fe de erratas.

Al respecto se acordó, solicitar a la Secretaría de Servicios Parlamentarios una opinión técnica – jurídica, para ser presentada el próximo martes y estar en condiciones de resolver lo conducente.

6. Solicitudes de justificación de asistencia.

- De diputados de la Comisión de Energía, de Medio Ambiente y Recursos Naturales y de Turismo, que asistirán a reuniones del PARLATINO, en San Carlos de Bariloche y Buenos Aires, Argentina, a partir del 5 de marzo.

0

- De diputados que participaron en un Foro de trabajo con temas de puertos, carreteras y transportes, del 23 al 26 de febrero en Ensenada, Baja California.

Sobre el particular, esta Mesa Directiva instruyó a la Secretaría Técnica, turnar las solicitudes de justificación de inasistencias a la Secretaría de la Mesa Directiva, responsable del control de asistencias de las diputadas y diputados, para su registro correspondiente, de conformidad con la normatividad aplicable.

7. La Secretaría General dio cuenta del Informe de Control de Gestión de la Mesa Directiva del periodo septiembre-diciembre de 2009.

8. Asuntos Generales

- 8.1 El diputado Felipe Solís Acero, Vicepresidente, realizó comentarios en torno a la información publicada el domingo 28 de febrero, en el periódico *Excelsior*, en la columna sin firma, denominada "Frentes políticos", y dio lectura textual a su contenido:



PODER LEGISLATIVO FEDERAL  
CÁMARA DE DIPUTADOS

## Mesa Directiva LXI Legislatura

*"Los dos cuerpos más importantes de la Cámara de Diputados traen broncas, y la primera bombita ya estalló. Resulta que la Mesa Directiva, del panista Francisco Ramírez Acuña, tuvo un choque fuerte con la Junta de Coordinación Política, del priista Francisco Rojas.*

*De las primeras oficinas salió una fuerte reclamación —es decir de la Mesa Directiva, según la lectura—, porque antes de cada sesión la Junta cambia de última hora los temas de los órdenes del día que se acuerdan con antelación.*

*El vicepresidente priista Felipe Solís Acero no tuvo empacho en soltar que en el Senado no pasa eso, y calificó a la de San Lázaro como Junta de descoordinación Política."*

Aclaró que respecto del orden del día de la sesión anterior, intervino para comentar que en este órgano de gobierno, se pueden realizar intercambios o enroques, pero no modificar el orden del día, que conforme a la tradición de la Cámara de Diputados se integra por la Junta de Coordinación Política, y que si bien la ley establece que este órgano es el que debe aprobar el orden del día, pues así ha sido tradicionalmente; criterio que no se pretende cambiar, por lo que no tendría sentido entrar en diferendos.

Refirió que en el Senado de la República no hay estos diferendos, porque la Mesa Directiva formula el orden del día. Puntualizó que en ningún momento y de ninguna manera, hizo un calificativo sobre la Junta de Coordinación Política, que jamás los ha hecho, ni en lo privado, ni en lo público. Enfatizó que asume la responsabilidad de su actuación y de sus dichos, y en congruencia, decir las cosas con absoluta sinceridad, haciendo comentarios cuando lo considera necesario.

Reiteró que jamás ha realizado un comentario en relación con la Junta de Coordinación Política, ni con la Mesa Directiva.

Dio lectura puntual al acta aprobada de la reunión anterior, y comentó con toda claridad, que es la Junta la que elabora la propuesta de orden del día.

Ante lo expuesto, concluyó que en relación a un presunto choque entre órganos de la Cámara, no es un asunto que a él competa, ya que él sólo forma parte del órgano colegiado, y en esa calidad, enfatizó jamás ha visto choque alguno, sólo las naturales diferencias derivadas del trabajo legislativo, presentes en diversas legislaturas.

Por otra parte, dijo que no se trata del dicho particular de un diputado, que se trata de palabras atribuidas al vicepresidente de este órgano de

gobierno, y según se dice, a un presunto dicho en el desarrollo de una de sus reuniones.

En razón de lo anterior, solicitó a la Presidencia instruir al coordinador de Comunicación Social, dado que el asunto fue un asunto ocurrido en la Mesa Directiva, se proceda a realizar una aclaración al periódico, en nombre de este órgano de gobierno, afirmando que niega absoluta y tajantemente, haber utilizado adjetivo alguno en relación con los órganos de gobierno de la Cámara de Diputados.

Externó también su preocupación por el origen del señalamiento, considerando que por el contenido de la nota periodística, alguien que estuvo en la reunión donde este órgano de gobierno trató el tema en mención, difundió una versión diferente a lo ocurrido, y por lo tanto, se requiere un desmentido tajante.

Al respecto, el diputado Francisco Javier Ramírez Acuña, Presidente, expresó enfáticamente, que no hay ninguna controversia con la Junta Coordinación Política, por el contrario, que siempre han sido respetuosos con decisiones y acuerdos de ese órgano de gobierno, no habiendo ningún tipo de confrontación, buscando en todo momento que las sesiones y los acuerdos salgan de la mejor manera posible.

Reconoció también que el diputado Solís Acero, no manifestó el calificativo al que alude la publicación en comentario sobre la Junta de Coordinación Política.

En consecuencia se instruyó a la Coordinación General de Comunicación Social, que en el transcurso del día, se elabore un comunicado de desmentido, puntualizando que el diputado vicepresidente en ningún momento realizó dichas afirmaciones y que la Mesa Directiva no tiene ninguna diferencia con otros órganos de la Cámara, según lo expuesto. Asimismo, se remita la copia correspondiente a la Junta de Coordinación Política.



A su vez, se solicitó a la Secretaría General y a la Secretaría Técnica de la Mesa Directiva, revisar con los integrantes de este órgano, el personal que estrictamente debe estar presente durante las reuniones, expresando que no se va a tolerar ni a permitir que los colaboradores sean quienes generen una situación de esta naturaleza a cambio de algún beneficio.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL  
CÁMARA DE DIPUTADOS

## Mesa Directiva LXI Legislatura

En su oportunidad, el diputado José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña, Secretario, añadió que él fue quien manifestó no recordar con exactitud el nombre, si era Junta de Concertación o era Junta de Coordinación Política, y se solidarizó con el diputado Solís Acero y con las expresiones del diputado Presidente.

- 8.2 Se informó por parte de la Secretaría General que dentro del Programa Operativo Anual, en materia de Protección Civil, se llevará a cabo un simulacro el próximo jueves, que involucre al personal presente en el edificio A, donde se encuentra el Salón de Sesiones, previsto a la 13:00 horas.

Asimismo, que el próximo miércoles 10 de marzo, se realizará otro simulacro en el resto de las instalaciones de la Cámara, que involucre también las oficinas de los legisladores y personal administrativo.

En ese sentido, se distribuirá entre los diputados una tarjeta sobre las rutas de evacuación previstas en el Salón de Sesiones.

- 8.3 Se informó del deceso del padre del diputado Víctor Alejandro Balderas Vaquera, del Grupo Parlamentario de Acción Nacional, así como del diputado en la LIII Legislatura (1985-1988), Enoch Cancino Casahonda.

Se acordó al respeto extender las condolencias y guardar un minuto de silencio.

- 8.4 Se dio cuenta con la publicación en la Gaceta Parlamentaria de un aviso donde se informa que está a disposición de los diputados, la constancia de retenciones del ejercicio fiscal pasado, para que puedan recogerla y poder cumplir con su obligación fiscal, antes del último día del mes de abril.

Se instruyó que las constancias sean distribuidas a los diputados, a través de los Grupos Parlamentarios.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la reunión de la Mesa Directiva.-

---

**Dip. Francisco Javier Ramírez Acuña**  
Presidente